

Datos de la petición

Petición presentada por	Diana María Berrio Herrera	Número de radicado	20250120197903
		Fecha de radicado	20/10/2025
Dirección de respuesta	dianaberrioherreira@gmail.com	Numero de respuesta	20250130190330
		Fecha de respuesta	22/10/2025

Apreciada Diana María,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicitó el historial de los consumos de los servicios de acueducto y alcantarillado asociados al contrato 52238 correspondiente a la dirección CL 143 SUR CR 49 A -22 en el municipio de Caldas, desde hace 4 años hasta la fecha, ya que se evidenció un aumento significativo en estos, aclarando que un inmueble vecino estaba conectado a la red interna, para lo cual ya se hizo un acuerdo con este para el respectivo reconocimiento por esta situación.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le indicamos que, en atención a su requerimiento, a continuación, relacionamos el detalle de los consumos y valores facturados, respecto a los servicios de acueducto y alcantarillado asociados al contrato 52238:

Periodo de consumo	Consumo Acueducto m3	Valor facturado	Consumo Alcantarillado m3	Valor facturado
Enero 2022	45	\$ 119.780,29	45	\$ 76.812,14
Febrero 2022	46	\$ 124.553,55	46	\$ 80.722,29
Marzo 2022	41	\$ 113.196,65	41	\$ 74.087,52
Abril 2022	37	\$ 107.453,15	37	\$ 71.045,01
Mayo 2022	39	\$ 120.821,63	39	\$ 81.616,74
Junio 2022	43	\$ 133.210,64	43	\$ 90.034,29
Julio 2022	38	\$ 119.974,54	38	\$ 81.889,95
Agosto 2022	31	\$ 99.751,57	31	\$ 68.705,32
Septiembre 2022	41	\$ 137.912,11	41	\$ 95.558,48
Octubre 2022	51	\$ 173.151,20	51	\$ -
Noviembre 2022	48	\$ 165.784,95	48	\$ 122.412,82
Diciembre 2022	40	\$ 140.572,56	40	\$ 119.186,55
Enero 2023	39	\$ 144.057,95	39	\$ 102.029,66
Febrero 2023	50	\$ -	50	\$ 105.642,36

Periodo de consumo	Consumo Acueducto m3	Valor facturado	Consumo Alcantarillado m3	Valor facturado
Marzo 2023	54	\$ 187.992,04	54	\$ 139.544,80
Abril 2023	49	\$ 206.784,56	49	\$ 155.229,68
Mayo 2023	46	\$ 190.990,81	46	\$ 144.837,01
Junio 2023	51	\$ 190.669,33	51	\$ 146.073,83
Julio 2023	55	\$ 215.139,53	55	\$ 167.343,57
Agosto 2023	52	\$ 240.155,17	52	\$ 186.868,64
Septiembre 2023	52	\$ 227.050,30	52	\$ 176.618,35
Octubre 2023	50	\$ 226.994,07	50	\$ 176.574,59
Noviembre 2023	54	\$ 218.685,12	54	\$ 169.815,33
Diciembre 2023	57	\$ 236.470,79	57	\$ 183.708,73
Enero 2024	54	\$ 249.927,66	54	\$ 194.219,75
Febrero 2024	67	\$ 237.211,39	67	\$ 185.049,87
Marzo 2024	59	\$ 294.601,51	59	\$ 230.073,37
Abril 2024	49	\$ 268.098,98	49	\$ 209.207,64
Mayo 2024	57	\$ 327.525,29	57	\$ 173.532,41
Junio 2024	62	\$ 400.528,59	62	\$ 202.076,73
Julio 2024	60	\$ 446.244,36	60	\$ 220.006,94
Agosto 2024	58	\$ 281.785,45	58	\$ 219.631,28
Septiembre 2024	55	\$ 264.054,72	55	\$ 208.589,90
Octubre 2024	59	\$ 250.277,80	59	\$ 197.707,67
Noviembre 2024	46	\$ 269.532,71	46	\$ 213.009,05
Diciembre 2024	48	\$ 210.069,88	48	\$ 165.418,72
Enero 2025	67	\$ 224.575,87	67	\$ 170.899,31
Febrero 2025	71	\$ 313.281,99	71	\$ 238.759,27
Marzo 2025	58	\$ 332.250,44	58	\$ 5.228,55
Abril 2025	60	\$ 271.181,33	60	\$ 206.578,58
Mayo 2025	63	\$ 280.447,71	63	\$ 213.670,58
Junio 2025	63	\$ 304.481,97	63	\$ 232.039,81
Julio 2025	62	\$ 304.393,09	62	\$ 231.972,22
Agosto 2025	67	\$ 299.843,73	67	\$ 228.489,54
Septiembre 2025	55	\$ 323.712,61	55	\$ 246.759,24
Octubre 2025	36	\$ 265.362,45	36	\$ 200.341,53
Noviembre 2025	32	\$ 173.557,42	32	\$ 130.698,21

Importante:



Lo invitamos a utilizar los canales que tenemos dispuestos, tales como: en oficinas zonas de autogestión – Puntos fáciles, canal telefónico (604) 44 44 115, página web, chat en línea, chat Bot. De igual manera, EPM cuenta con un canal digital de atención para transacciones de autogestión llamado Ema, en WhatsApp nos encuentras en el número 302 3000 115, saluda y encuentra una variedad de trámites que puede realizar desde cualquier lugar.

Con lo anteriormente expuesto, nuestra empresa da trámite a su requerimiento, indicándole lo pertinente.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,


EDGAR CARVAJAL MONSALVE
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

PQR-13121352-F1K8



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1425211
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	dianaberrioherrera@gmail.com - Diana Maria Berrio Herrera
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120197903
Fecha envío:	2025-10-23 18:05
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:07:22		Tiempo de firmado: 2025/10/23 18:07:22 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:07:23	Oct 23 18:07:23 cl-t205-282cl postfix /smtp[6547]: 95321124881D: to=<dianaberrioherrera@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.116.26]:25, delay=1.4, delays=0.08/0/0.97/0.31, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.26] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp a640c23a62f3a-b6d51494a23si194919866b.99 1 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/23 18:35:55 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/23 Hora: 18:35:58	Consumo para id 1425211, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120197903

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13121352-F1K8-5581.pdf	application/pdf	4c91bb17f9002b48da7d7b6aa4cdeb17cda43a9b87aa0b37a277eb816c0adc83

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

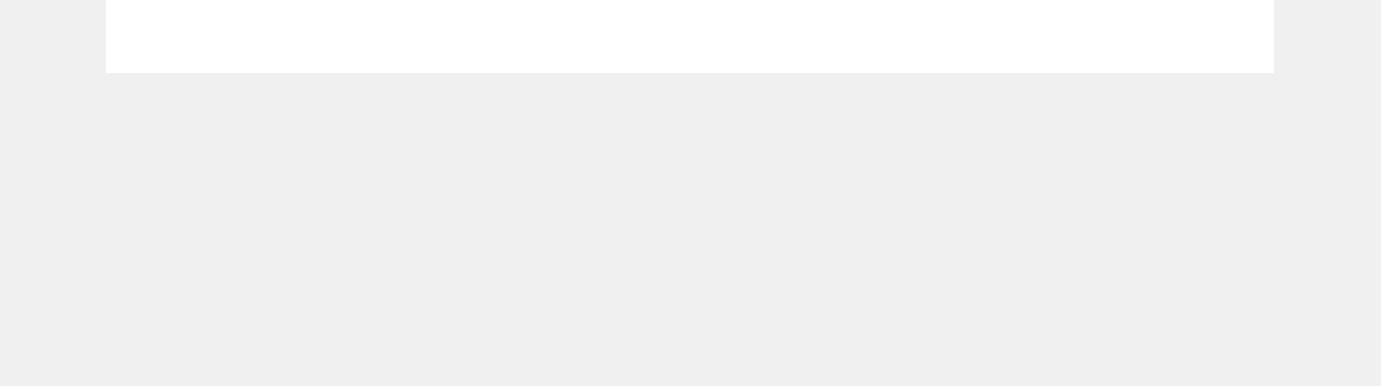
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120197903. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co